

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo, Méx., sábado 4 de octubre de 1973

Número 42

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

VISTO para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL ALMOLOYAN", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la convocatoria para la asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, relativa a la privación de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el Primer Punto Resolutivo de esta Resolución, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos, Asamblea que tuvo verificativo el 28 de julio de 1971, en la que se propuso reconocer derechos agrarios y adjudicar la unidad de dotación de referencia al campesino que la ha venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indica en el Segundo punto Resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—La documentación se remitió a la Comisión Agraria Mixta y dicho organismo notificó a los ejidatarios afectados para que comparecieran a la Audiencia de Pruebas y Alegatos los días 1, 3 y 4 de marzo de 1973,

misma que se llevó a cabo el 11 de marzo de 1972, habiéndose comprobado legalmente la procedencia para la privación de derechos agrarios y sucesorios a los ejidatarios de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 426, 430 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, la propia Comisión Agraria Mixta opinó, que es procedente la privación a los ejidatarios que se señalan y el reconocimiento que propone la Asamblea General.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo y habiendo comprobado la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, lo turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al pro-

(pasa a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución Presidencial sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios en el Ejido del poblado "San Miguel Almoloyán", del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx.

AVISOS JUDICIALES

cedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el 11 de enero de 1974; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente juicio privativo se ha seguido de acuerdo con los trámites previstos en los artículos 426, 429, 430, 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, habiéndose comprobado por las constancias que obran en antecedentes, que el ejidatario y sus herederos han incurrido en la causa de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere el Artículo 85 de la Propia Ley, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, cancelándose el correspondiente certificado de derechos agrarios.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que el campesino señalado según constancias que corren agregadas al expediente, ha venido cultivando la unidad de dotación por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose propuesto el reconocimiento de sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios celebrada el 28 de julio de 1971, y de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 84, y demás aplicables de la misma Ley, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69, de la mencionada Ley expedir su certificado correspondiente.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL ALMOLOYAN", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de la unidad de dotación por más de dos años consecutivos, al C. Pedro Sánchez. Por la misma razón se privan de sus derechos sucesorios agrarios a los CC. 1.—Juan Sánchez, 2.—Refugio González y 3.—Paulina Sánchez. En consecuencia se cancela el cer-

tificado de derechos agrarios que respectivamente se le expidió al ejidatario sancionado número: 75373.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudica la unidad de dotación de referencia, por venirla cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado "SAN MIGUEL ALMOLOYAN", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, al C. Julián González González, consecuentemente expídase su correspondiente certificado de derechos agrarios que lo acredite como ejidatario del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de unidad de dotación, en el ejido del poblado de "SAN MIGUEL ALMOLOYAN", Municipio de Almoloya de Juárez, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, inscribáse y háganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Agrario Nacional, notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos setenta y cuatro.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACION.

AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.—Rúbrica.

Es copia de su original cuya fidelidad certifico.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F., a 7 de noviembre de 1974.

EL SECRETARIO GRAL. DE ASUNTOS AGRARIOS.

VICTOR MANUEL TORRES.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. Petronilo Angel López Hernández,
PRESENTE.

SUSANA PLATA DE LOPEZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, sobre pensión alimenticia. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo Civil ordenó emplazarlo por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan en la Secretaría a su disposición las copias de Ley. Toluca, Méx., a once de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2662.—16, 25 sept. y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. Gilbert Seyvet Fontain,
PRESENTE.

La Sra. Martha Eugenia Lira Mora, promueve en su contra Juicio Ordinario de Divorcio Necesario. Por ignorarse su domicilio el C. Juez Segundo de lo Civil, ordenó emplazarlo por medio del presente que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de cuarenta días contados del siguiente al de la última publicación. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a ocho de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica. 2665.—16, 25 sept. y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CATALINA GARCIA BAUTISTA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Ranchería de Paso Honda, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, AL NORTE, 135.60 Metros con Nicolás Cortez; AL SUR, 152.00 Metros con Melchor Delgado; AL ORIENTE 240.00 Metros con Tamas Delgado; AL PONIENTE, 321.70 Metros con Melchor Delgado, con una superficie total aproximada de 4-27-52 hs.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Valle de Bravo, México a veinte de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica. 2759.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ GOMEZ, Promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión dice tener terreno ubicado San Lorenzo Huittzizilapan, México, Mide y Linda: NORTE: 55.00 Mts. Cervantes Eduardo; SUR: 60.00 Ermenegildo Vega; ORIENTE:—45.00 Mts. Romualdo Escobar; PONIENTE:—30.00 Mts. Ermenegildo Vega.

Para publicarse cada tercer día, por tres veces, periodicos Gaceta Gobierno, Heraldito Toluca, Expido presente 23 Septiembre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica. 2760.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARTHAENGLA AGUILAR DE VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno ubicado en Municipio de Villa de Allende de este Distrito Judicial NORTE 60.00 Metros Camino Real los colchones; SUR 110.00 Metros Arroyo y carretera antigua a Toluca; ORIENTE 160.00; 60.00 y 85.00 Metros con Ejido Ignacio Allende y Vicente Díaz; PONIENTE 50.00; 21.00 y 220.00 Metros con Terreno de la señora Ignacia Velazquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de Toluca, México.—Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2761.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SAUL ANGELES VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno con casa ubicados en calle acercamiento Nacional s/n número Municipio de Villa de Allende, de este Distrito Judicial, NORTE 32.00 Metros con Ponciano Sáenz; SUR 30.00 Metros con Lucía Velázquez de Alvarez; ORIENTE 13.00 Metros con Arroyo y Terreno de Agustín Morán; PONIENTE, 13.00 Metros con calle Acercamiento nacional, con superficie total aproximada de 403.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, México.—Valle de Bravo México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2762.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

OFELIA MONTES DE OCA CABALLERO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Ranchería Aguacate, de este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México; AL NORTE 140.00 Metros Macedonia Pérez; SUR 95.00 Metros Agustín Montes de Oca; ORIENTE 120.00 y 210.00 Metros Norberto Ortega y Agustín Montes de Oca; PONIENTE 226.00 Metros Agustín Montes de Oca Chamorro con superficie total aproximada de 3-50 00 Hs.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, México Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2763.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Belez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el terreno denominado "Fuente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, que mide y linda:

Al Norte en 155.40 metros con Refugio Velázquez Viuda de López, ahora con Nicolás López; al Sur en 95.76 metros con Aurelio Alonso; al Oriente en 186.00 metros con Rafael Islas Cirilo Pérez, y Rafael Islas; al Poniente en 174.50 metros con Emilio Reyna, y Macdonio Cano, ahora con Jesús Pérez Cano, con una superficie de 21,313.98 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucatlpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del Inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica 2764.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en Huehuetoca, Méx., de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 76.80 metros con Manuel Burgos; al Sur en 115.70 metros con Catarina López; al Oriente en 107.00 metros con Pedro Velázquez; al Poniente en 110.50 metros con Nicolás López y Pomposa Godínez, teniendo una superficie de 10,201.36 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2765.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el terreno denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 127.35 metros con Carlos Mendoza; al Sur en 124.35 metros con Catarina López; al Sur, en se dice al Oriente en 10.00 metros con Nicolás López; al Poniente en 15.10 metros con Carretera a Huehuetoca, con una superficie de 1,273.50 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2766.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en tres fracciones una de 87.40 metros, con Guadalupe Rodríguez; otra de 10.60 metros con Guadalupe Rodríguez, y la otra de 109.50 metros con Pedro Velázquez; al Sur en 139.30 metros con María López; al Oriente en 145.00 metros con Ejido de Huehuetoca; al Poniente en tres fracciones, una de 117.10 metros, otra de 109.70 metros, y otra de 4.70 metros con Catarina López, y Rafael Islas, teniendo una superficie de 21,972.59 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2767.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 230.15 metros con Manuel Burgos, al Sur en 98.40 metros con Guadalupe Rodríguez; 32.10 metros con Guadalupe Rodríguez, y 10950 metros con Rafael Islas; al Oriente en 44.45 metros con Vía del Ferrocarril, y 105.90 metros con Ejido de Huehuetoca; y al Poniente en 107.00 metros con José García, teniendo una superficie de 28,581.99 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2768.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve Información Ad-Perpetuum, en su carácter de apoderado de Jaime M. Vélez B., a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de 10 años a la fecha, respecto del terreno denominado Puente Grande, que se encuentra ubicada en el Municipio de Huehuetoca, México, que mide y linda:

Al Norte, 41.00 metros con Nicolás López,

al Sur 22.00 metros con Lucio Cano,

al Oriente, 73.50 metros con Catarina López y Rosa García y

al Poniente, 72.50 metros con Nicolás López,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Rumbo, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2769.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve Información Ad-Perpetuum, en su carácter de apoderado de Jaime M. Vélez B., a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace veinte años a la fecha, respecto del terreno denominado PUENTE GRANDE, ubicado en Huehuetoca, México, que mide y linda:

Al Norte, 216.70 metros con Adrián López,

al Sur en dos fracciones, con 34.20 metros con Lucio Cano y 22.00 metros con Pomposa Godínez,

al Oriente, 73.10 metros y 72.40 metros con Rosa García V y Manuel

Burgos y 41.00 metros con Pomposa Godínez y 72.50 metros con Pomposa Godínez y

al Poniente, 213.80 metros con Carlos Mendoza y Catarina López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Rumbo, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2770.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El señor EUSEBIO RAMOS FARANGO, se ha presentado ante este Juzgado, a promover Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad del predio denominado RINCÓN DE LA PEÑA, ubicada en el Pueblo de Santa Cruz, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente en 107.00 Mts. y linda con Pedro H. Gutiérrez y Manuel G. Lozano; Al Norte en 94.00 Mts., lindando con Ignacio Quiroz G. y Jesús Gutiérrez; Al Poniente 63.50 Mts., lindando con Nazario Ramos y al Sur en 92.25 Mts. y linda con Manuel Gutiérrez Lozano y Santiago G. Lozano; por auto de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 46/75, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Rumbo que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

2771.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LETICIA VIRGINIA CORONA MAYA, promueve Información de Dominio de terreno con casa ubicados en Ciénequilla Municipio de Almoloya de Juárez: Norte 490.90 Mts. con Emigdio Bastida, Sur 51.35.— 101.00.— 389.45, en tres líneas con Luis Contreras Contreras, Oriente.— 55.00.— 252.80, en dos líneas con Luis Contreras Contreras, Poniente.—590.00.— con ejido de Ciénequillas y Vicente Salgado. Para su publicación Gaceta de Gobierno y Noticiero, esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a veintidos de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—doy fe.—El Secretario, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

2772.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JACINTO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión de un predio denominado "BOTO" ubicada en el Municipio de Atlacomulca, éste Distrito con las medidas y colindancias siguientes:— NORTE: 81.00 Mts. con Constantino Suarez. SUR:— 83.40 Mts. con Florencia Monroy y Francisco Escobar. ORIENTE:— 138.60 Mts. con Marcelo Estanislao. PONIENTE: 138.10 Mts. con Crescenciano Aparicio. C. Juez ordena publicidad periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero Ambos Toluca, Méx., personas creanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., a 19 de septiembre de 1975, Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2774.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 976/974 que en este Juzgado promovió el LICENCIADO HIGINIO MARTINEZ HILL contra el LICENCIADO MIGUEL LEONA ROMERO, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DIA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una sala de tres piezas con base de madera en plástico rojo, un sillón giratorio cromado con asiento y respaldo color negro en plástico, un escritorio café betonado, tres cajones, un librero de formaica, en café betonado de dos puertas y un entrepaño.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$3,000.00.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la Tabla de Avisos o Puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Setenta y Cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. de D. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2776.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora HERMINIA MIRANDA PINEDA, promueve en este Juzgado, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL CORRALITO", ubicado en San Lorenzo Totolinga en el Municipio de Naucaipan, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 230.00 Mts., linda con Carmen González; SUR 244.00 Mts., linda con Luz Suárez, Antonio y Adrián Tenorio; ORIENTE 110.00 Mts., con "El Tecolote", PONIENTE 38.00 Mts., con el Cerro Hoy calle; con una superficie de 17,200.00 Metros Cuadrados.

Para Publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en los periódicos Avance y Gaceta del Gobierno que se Editan en esta Ciudad y en la Ciudad de Toluca respectivamente. Para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide la presente a los veintidos días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2781.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "FRACCION DEL POZO", ubicado en el Municipio de Santa María Rayón domicilio conocida; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 3.37 mts. con Constantino Díaz, Al Sur 3.30 mts. con Río de Sanabria, Al Oriente 468.60 mts. con Juan Alvarez Gómez. Al Poniente. 468.60 mts. con constantino Díaz. Admitiase promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Val., Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

2782.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "EL CERRITO", ubicado en el Municipio de Santa María Rayón, con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte 33.28 mts. con sucesión de Melesio Sánchez, Al Sur 33.75 mts. con Avelino Tórrez y Juan Alvarez Gómez, Al Oriente: 106 mts. con Juan Alvarez Gómez, Al Poniente 106.46 mts. con cleta Cedillo. Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2783.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "EL POZO CHICO", ubicado en el Pueblo de San Juan de la Isla del Municipio de Sta. María Rayón, con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte 6.75 mts. con Ismael Perea, al Sur. 7.44 mts. con Rio de Sanabria, al Oriente 465.71 mts. con J. Concepción Díaz, Al Poniente. 464.36 mts. con Hilario Garduño. Admitiase promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periodicos Gaceta de gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2787.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "HUEYATLA" ubicado en el Municipio de CALIMAYA, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 237.50 mts. con la Fracción Desaguo, Al Sur. 240 mts. con Juan Garduño Díaz al Oriente 12.45 mts. con Zanja del Camino Real, Al Poniente 12.45 mts. con camino de Santiaguillo. Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2784.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "FRACCION DE PASTO" ubicado en el Municipio de Santa María Rayón domicilio conocido con las siguientes medidas y colindancias; Al Norte 13.20 mts. con el llano de San Lucas, Al Sur, 13.20 mts. Con camino del llano, al Oriente. 446 mts. con Francisco Díaz Guzmán, Al Poniente 446 mts. Con Francisco Díaz Guzmán, Admitiase Promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periodicos del Noticiero y Gaceta de Gobierno editanse Toluca, para conocimiento del publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2788.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "LOS CERRITOS CHICOS" ubicado en el Municipio de Santa María Rayón.— con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 27.80 mts. con Juan Alvarez Gómez, al Sur 36.40 mts. con Camino de San Juan Calimaya, Al Oriente. 144.20 mts. con Juan Alvarez Gómez, Al Poniente 140.80 mts. con Simón Alonso Serrano. Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periodicos Gaceta de gobierno y noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2785.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

LUIS GUTIERREZ RODEA.—promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida Juárez 206 de Santiago Tianguistenco con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 18 Mts. con propiedades de Alvaro Ortiz y Ricardo Nava al Sur.—18 Mts. con propiedad de Juan Escamilla; al Ote. 9 mts. con propiedad de Emilio Gutierrez Rodea y al Pte. 9 Mts. con propiedad de Modesto Gutierrez Rodea.—Se admitió la promoción Ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca para conocimiento del publico y quienes se crean con mejor derecho lo deducan en terminos de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Agosto de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2789.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "DE BARDOMIANO" ubicado en el Municipio de Santa María Rayón domicilio conocido que mide y linda; Al Norte 9.30 mts. con Pomposo Cedillo, Al Sur 9.30 mts. con Camino de San Juan de la Isla, Al Oriente, 131 mts. con Silvestre Sánchez, Al Poniente 131 mts. con Bardomiana Carino. Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periodicos Gaceta de gobierno y Noticiero editanse Toluca para conocimiento del publico y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2786.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 905/75. ANA MARIA SANCHEZ ARRIAGA, promueve diligencias de Infomación de Dominio sobre un inmueble ubicado en Zinacantepec, Méx., que mide y linda; al Norte 7.65 Mts. con Calle de Morelos, Al Sur 7.65 Mts. con Eustolio Reyes, Oriente 28.00 Mts. con Crescencia Sánchez Reyes, Poniente 28.00 Mts. con María Petra, Isabel Palma y María Romero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periodicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, de esta Ciudad.—Toluca, México a diez de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2790.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

LAUREANO SALINAS ORTEGA, promueve ante éste Juzgado, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de INMATRICULACION, sobre el terreno denominado "TEOPANCATITLA", sito en Ecatepec, México, con las siguientes medidas y colindancias; NORTE 9.55 Mts., con José S. Reyes y Pedro Salinas anteriormente, ahora con Margarito Salinas y Pablo Díaz; SUR 9.35 Mts., con Marcelo Salinas anteriormente, ahora con Joel Salinas; ORIENTE 27.00 Mts. con Callejón Particular; PONIENTE 26.00 Mts., con Manuel Hernández anteriormente, ahora con Refugio Rodríguez; con una superficie de 230.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por TRES VECES, en intervalos de DIEZ DIAS, en cada uno, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO Y AVANCE", que se editan en la Capital del Estado y esta Ciudad respectivamente. Dada en Tlalnepantla, Estado de México a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

2718.—23 sept. 4 y 16 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA: BEATRIZ SALINAS DE CASTRO.

PRESENTE:

ANDRES CASTRO PEÑA, promueve en su contra el DIVORCIO NECESARIO causal ABANDONO DE HOGAR, por ignorarse el domicilio el C. Juez de Primera Instancia ordenó se emplazara por medio de éste, que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que deberá presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, y que en la Secretaría correspondiente quedan a su disposición las copias del traslado Zumpango, México, a veinte de Junio de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

2745.—25 sept. 4 y 14 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Señora REGINA YA PEREZ DE NUÑEZ, en el expediente marcado con el número 174/75, relativo al Juicio de DIVORCIO NECESARIO promovido por ALFONSO NUÑEZ VALENCIA en contra de Usted y radicado en éste Juzgado por auto de fecha tres de los corrientes se ordeno que por ignorarse su domicilio se le emplezará a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o por gestor que puede representarla, quedando en la Secretaría a su disposición las respectivas copias de traslado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" dado a los seis días del mes de septiembre de 1975. En la Ciudad de Chalco, Edo. de Méx. Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, C. P. J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

2746.—25 sept., 4 y 14 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1048/75.

INMOBILIARIA VAZE S. A.

JORGE REBOLLO QUINTERO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote 36, Manzana 90, Colonia Evolución Poniente, actualmente Casa 320, Calle Cordobanes, de Ciudad Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 16.82, Con lote 35; SUR 16.82 con lote 37; ORIENTE 9.00 metros con Calle Cordobanes; PONIENTE 9.00 METROS con Lote 7. Se le hace saber que debe presentarse ante es Tribunal, contestando la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestos que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele quedan a su disposición las copias del traslado en ésta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 27 de agosto de 1975.—Doy fe.—El Primer Secretario, E| Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2755.—25 sept. 4 y 14 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

CANDIDO REYES MORAN, promovió Diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno con casa ubicado en la primera calle de República de Colombia, actualmente Lic. Cruz Armas No. 35, en Capulhuac, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 18.00 mts. con la calle de su ubicación Lic. Cruz Armas, Al Sur la misma medida con Pilar Aguilar, actualmente (Dolores Conde) al Oriente 23.00 mts. con Carmen Gutiérrez, al Poniente igual medida con predio de Antonio Nava Navidad.—Admitiose promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., a 7 de Agosto de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2791.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

QUIRINO MANUEL AHUMADA MARTINEZ, promueve Información de Dominio de una casa ubicada en la Calle de Reforma, esquina con Miguel Hidalgo del Poblado de San Jerónimo Chicahuatlco: NORTE, 22.00 Mts. Antonio Ahumada de Hernández, SUR, 22.00 Mts. Calle de Reforma, ORIENTE, 23.30 Mts. Quirino Ahumada Ortega, PONIENTE, 23.30 Mts. Calle de Hidalgo. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2794.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIA AHUMADA ORTEGA DE HERNANDEZ, promueve Información de dominio de terreno y construcción ubicado en San Jerónimo Chicahuatlco: NORTE. 57.80 Mts. María García, SUR, 57.80 Mts. Quirino Manuel Ahumada y Quirino Ahumada Ortega, ORIENTE, 15.70 Mts. Antonio y Alfredo Hernández Ahumada, PONIENTE, 15.70 Mts. Calle de Hidalgo. Para su publicación gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2795.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANTONIO HERNANDEZ AHUMANDA, promueve Información de Dominio de un terreno y construcción existente en el mismo, ubicado en San Jerónimo Chichahuaco: NORTE, 30.50 Mts. Alfredo Hernández Ahumada, SUR, 30.50 Mts. Quirino Ahumada Ortega, ORIENTE, 8.00 Mts. Calle de su ubicación, PONIENTE, 8.00 Mts. Antonia Ahumada. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2796.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

QUIRINO AHUMADA ORTEGA, promueve Información de Dominio de un terreno de labor de temporal ubicado en San Jerónimo Chichahuaco: Norte, 69.50 Mts. Antonia Ahumada y Antonio Hernández, AL SUR, 69.50 Mts. Calle Reforma, ORIENTE, 23.30 Mts. Calle Salina Cruz, PONIENTE, 23.30 Mts. Quirino Manuel Ahumada. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 20 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2797.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ALFREDO HERNANDEZ AHUMADA, promueve Información de Dominio de terreno y construcción ubicada en San Jerónimo Chichahuaco: NORTE, 30.50 Mts. María García, SUR, 30.50 Mts. Antonio Hernández Ahumada, ORIENTE, 8.10 Mts. Calle Salina Cruz, PONIENTE, 8.10 Mts. Antonia Ahumada. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 13 de septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2798.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ESTHELA GONZALEZ DE SANTANA, promueve Información de Dominio Exp. No. 1366/975, del terreno ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, perteneciente al Mpio. de Almoloya de Juárez de este Distrito: AL NORTE, 9.00 Mts. con la misma promovente; AL SUR, 9.00 Mts. con calle Nicolás Bravo; AL ORIENTE, 18.60 Mts. con Jorge Hernández Jacales y AL PONIENTE, 18.60 Mts. con calle Miguel Hidalgo; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica.

2799.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JUAN MUNGUÍA MORALES, promueve Información de Dominio de una fracción de terreno ubicada en Santa Cruz Atzacapotzaltongo: NORTE, 27.39 Mts. Barranca, SUR, 27.39 Mts. Calle de Independencia, ORIENTE, 39.84 Mts. Emeterio Martínez, PONIENTE, 39.84 Mts. Sabina García. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a veinticinco de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2800.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

MARIA CISNEROS DE MARTINEZ, promueve Información Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace Más de Trece años, respecto de "SANTA BARBARA", ubicado en términos del Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, que mide y linda:

AL NORTE, en 57.10 metros con un camino.

Al Sur 48.60 metros con un camino.

AL ORIENTE en 129.20 metros con Raymundo y Rafael Vargas.

AL PONIENTE en 119.50 metros con camino público.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2801.—20 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

LEANDRO MARTINEZ MAYEN, promueve Información Ad-Perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace Más de Trece Años, respecto de "SANTA BARBARA" ubicado en términos del Municipio de Tepetzotlán, Distrito de Cuautitlán, Estado de México, que mide y linda:

AL NORTE en 49.60 metros con una barranca sin nombre.

AL SUR en 57.20 metros con un camino público.

AL ORIENTE, en 149.60 metros con Miguel Chavarría, se dice con Irene Chávez.

AL PONIENTE, en 166.40 metros con Miguel Chavarría con superficie aproximada de 8,437.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Noticiero, que se edita en Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2802.—30 sept. 4 y 7 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JESUS CAMACHO DEGOLLADO, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Barrio del Espíritu Santo, Mpio. de Metepec: NORTE, 29.50 Mts. Camino de Capulitlán, SUR, 29.50 Mts. Jesús Camacho Degollado, ORIENTE, 105.00 Mts. Domingo Gómez, PONIENTE, 105.00 Mts. Héctor Pereyra. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

2803.—30 sept. 4 y 7 octubre.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación, obedece estrictamente a los originales que elaboraron los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE,
LA DIRECCION.